

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Un procedimiento para la obtención directa y en frío de soluciones de resina.*

POR

Société d'Exploitation des Brevets et Procédés S. N. C.

DE

Lyon

Francia



El presente invento tiene por objeto un procedimiento que permite obtener, de una manera directa y en frío, soluciones de resina, aplicables especialmente para pegar o encolar papeles y cartonajes, pero que también pueden utilizarse de un modo general, en todos aquellos casos en que se empleen suspensiones de resina o lechadas o diluciones de goma o cola que se hacen pasar de antemano por un jabón alcalino, se pueden citar, entre otras industrias, las de las lacas, y pigmentos de color.

Se entiende por lechadas de cola el producto de la disolución de 25 a 40 gramos, según los casos, de jabón de resina en un litro de agua tibia.

La característica esencial del procedimiento que constituye el objeto del invento consiste en prescindir del empleo de la fase intermediaria del "jabón alcalino" bien sea:

(a), haciendo que reaccione directamente una solución fría de sosa sobre la resina.

(b), mezclando íntimamente resina en polvo con una proporción prudencial de sosa cáustica.

La reacción resultante del paso de una solución fría de sosa sobre la resina puede dar origen, a voluntad, a suspensiones de resina análogas de lechadas de cola o goma o a soluciones limpiadas o diafanas de resinato de sosa que contienen un pequeño exceso de sosa libre.

La reacción no es posible en frío para que responda satisfactoriamente, sino cuando se trate de concentraciones de sosa de baja graduación inferiores a 10 gramos de sosa cáustica por litro, por ejemplo.

Para la preparación de la solución resinosa con arreglo a este procedimiento se podrá utilizar ventajosamente el dispositivo representado a título de ejemplo en el adjunto dibujo.

La Fig. 1, es una vista en corte por la línea a-b de dicho dispositivo.

La Fig. 2, es un plano superior del aparato.



La solución de sosa pasa sucesivamente por unas columnas verticales A que estan llenas de resina machacada, pudiendo variar el número, el diámetro y la altura de dichas columnas según el rendimiento de solución que se desee obtener.

De este modo se produce una solución diafana de graduación constante de resina por litro.

Como quiera que la solución de resina podrá variar a voluntad en su grado de concentración según la intensidad de producción o rendimiento adoptado, el aparato se alimentará de solución de sosa, por medio de un dispositivo tal como una bomba que asegure en cada caso determinado un rendimiento constante.

El dispositivo que se adopte derramará o verterá la solución en una cuba o tina C con aliviadero D, desde la cual pasa a las columnas y por último a un tanque colector E donde se almacena la solución resinosa.

Se tomarán disposiciones especiales para que el rendimiento de la solución de sosa separe automáticamente cuando esté lleno el deposito de almacenado E.

Tambien es potestativo realizar el mismo objeto o sea la obtención de soluciones de resina análogas a la lechada de cola, habitual sin pasar por la fase jabonosa, agitando de una manera apropiada con la cantidad de agua necesaria una mezcla de sosa cáustica y de resina pulverizadas, revueltas previamente en proporción conveniente (alrededor de unos 14 gramos de sosa cáustica por cada 100 gramos de resina).

N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, dedemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles sin



que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España, es por: "Un procedimiento para la obtención directa y en frío, de soluciones de resina"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Por el hecho de que se puede obtener en frío una disolución de resina bien sea haciendo mediante un pase solo, sobre resina machacada en terrones de tamaño conveniente de una solución de sosa de una concentración inferior a 10 gramos por litro o bien mezclando intimamente resina pulverizada con una proporción prudencial de sosa cáustica y disolviendo la mezcla en agua fría. La disolución de resina que se obtiene en uno y otro caso se puede utilizar para el engomado o pegado en masa de papeles y cartonajes o para reemplazaren todos los demás empleos, las soluciones de jabón alcalino de resina que actualmente se utilizan.

2ª.- Para la realización del procedimiento que se especifica en la reivindicación 1ª, el empleo de un aparato compuesto de varias columnas verticales A llenas de resina machacada, pudiendo variar las dimensiones de estas columnas según el rendimiento de solución a obtener; la combinación de un dispositivo tal como una bomba B de caudal constante para alimentar de sosa cáustica las columnas, con una cuba que tiene un aliviadero y un depósito de almacenado E de la solución de resina, procedente de las columnas.

"Un procedimiento para la obtención directa y en frío, de soluciones de resina"; tal y como queda substancialmente descrito y representado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 15 de Junio de 1926.

La Société d'Exploitation des Brevets
et Procédés P. N.

P. P.

Fig. 1

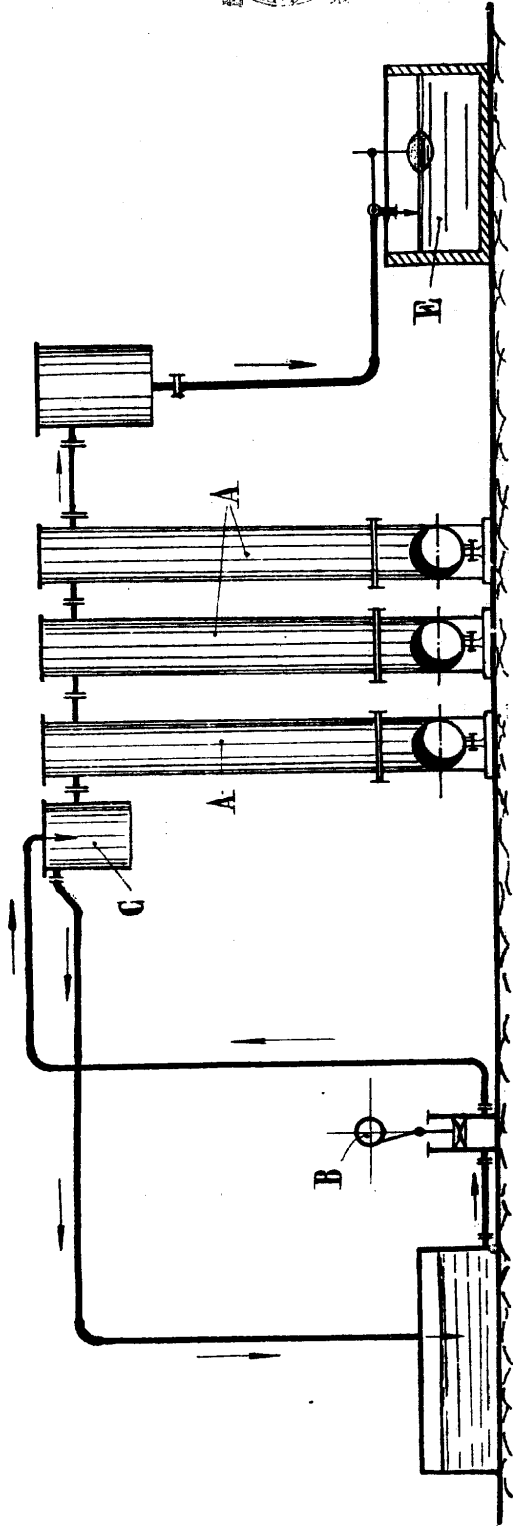
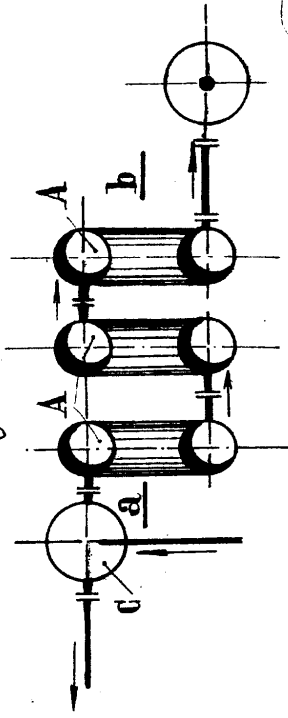


Fig. 2



Submitted, 15 June 1898.

W. H. ...